

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 09-2025.

Siendo las 5:00 pm, del día jueves 27 de febrero del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor presidente dispone que la secretaria general, Mg. Abg. Narda Vanessa Martínez Morales, verifique el quorum correspondiente.

La secretaria general verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, vicepresidente académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, vicepresidente de investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- El Presidente informa que se ha desarrollado el primer examen del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con algunas dificultades, las misma que originaron la toma de local por unas horas; sin embargo, con el dialogo y buen entendimiento, se ha logrado superar dichas dificultades; exhortando a los funcionarios a tomar todas las precauciones para que los hechos suscitados no se vuelva a repetir.
- El Presidente informa que la Universidad Nacional Autónoma de Chota se declaró en duelo a partir de las 12:00 p.m. del día 27 de febrero del 2025, con la finalidad de contar con la participación de la comunidad universitaria en la actividades de velorio y sepelio de quien en vida fue, el Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz, docente principal de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la UNACH.
- El Vicepresidente Académico informa que se ha concretizado con la inscripción de 19 grados académicos y 24 títulos profesionales ante SUNEDU, los mismo que fueron observados con el Oficio N° 434-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT, de fecha 24 de enero del 2025, argumentando que las firmas de las autoridades no se encontraban vigentes, una vez aclarada la observación se concretizó dicho registro.
- La Vicepresidente de Investigación informa que se ha recibido asistencia técnica de DICOPRO con la finalidad de operativizar la bonificación para docente investigador.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



III. DESPACHO:

3.1. Oficio N° 0155-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de febrero del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, con el cual hace llegar informe de disponibilidad presupuestal para contratación de docentes tutores para prácticas pre profesionales.

3.2. Oficio N° 116-2025-UNACH/VPI, de fecha 20 de febrero del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante el cual se solicita el reconocimiento y felicitación a los organizadores de la Semana Nacional de la Ciencia UNACH 2024

3.3. Oficio N° 0166-2025-UNACH/VPA, de fecha 21 de febrero del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, con el cual se hace llegar el FE DE ERRATAS al cronograma del proceso de admisión 2025-I, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 093-2025-UNACH.

3.4. Informe N° 068-2025-UNACH/OPP-JCS, de fecha 27 de febrero del 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la cual solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional 2025 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

3.5. Oficio N° 0162-2025-UNACH/VPA, de fecha 19 de febrero del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de bachiller a dos (02) egresados, a quien se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 028-2025-FCI/UNACH	Jorge Luis Coronel Rodrigo	Ing. Civil	Bachiller
2	Resolución N° 028-2025-FCI/UNACH	Victor Anibal Tantalean Rojas	Ing. Civil	Bachiller

3.6. Oficio N° 0160-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de febrero del 2025, emitido por el vicepresidente académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a seis (06) Bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Luz Marina Becerra Medina	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Rut Esther Toro Guevara	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Edwin Emilio Rubio Peralta	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Jenrry Américo Campos Marrufo	Enfermería	Título Profesional
5	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	José Luis Blanco Llamo	Enfermería	Título Profesional
6	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Edey Magna Vásquez Idrogo	Enfermería	Título Profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



- 3.7. Oficio N° 0185-2025-UNACH/VPA, de fecha 26 de febrero del 2025, emitido por el vicepresidente académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a cuatro (04) Bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Adel Yuleisy Rojas Vásquez	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Aída del Carmen Mestanza Barboza	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Luz Elita Carranza Angaspilco	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Raquel Muñoz Segura	Enfermería	Título Profesional

I. ORDEN DEL DIA

- 1.1. Visto el Oficio N° 0155-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de febrero del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, con el cual hace llegar informe de disponibilidad presupuestal para contratación de docentes tutores para prácticas pre profesionales.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la contratación de docentes tutores para prácticas pre profesionales, debiendo emitirse mediante acto resolutivo.

- 1.2. Visto el Oficio N° 116-2025-UNACH/VPI, de fecha 20 de febrero del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante el cual se solicita el reconocimiento y felicitación a los organizadores de la Semana Nacional de la Ciencia UNACH 2024.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; otorgar reconocimiento y felicitación a los organizadores de la Semana Nacional de la Ciencia UNACH 2024.

- 1.3. Visto el Oficio N° 0166-2025-UNACH/VPA, de fecha 21 de febrero del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, con el cual se hace llegar el FE DE ERRATAS al cronograma del proceso de admisión 2025-I, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 093-2025-UNACH.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la modificación del cronograma del proceso de admisión 2025-I, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 093-2025-UNACH.

- 1.4. Visto el Informe N° 068-2025-UNACH/OPP-JCS, de fecha 27 de febrero del 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la cual solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional 2025 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan Operativo Institucional 2025 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

- 1.5. Visto el Oficio N° 0162-2025-UNACH/VPA, de fecha 19 de febrero del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de bachiller a dos (02) egresado, a quien se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 028-2025-FCI/UNACH	Jorge Luis Coronel Rodrigo	Ing. Civil	Bachiller
2	Resolución N° 028-2025-FCI/UNACH	Victor Anibal Tantalean Rojas	Ing. Civil	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; conferir el Grado Académico de Bachiller a dos (02) egresados, que se detallan a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 028-2025-FCI/UNACH	Jorge Luis Coronel Rodrigo	Ing. Civil	Bachiller
2	Resolución N° 028-2025-FCI/UNACH	Victor Anibal Tantalean Rojas	Ing. Civil	Bachiller

- 1.6. Visto el Oficio N° 0160-2025-UNACH/VPA, de fecha 18 de febrero del 2025, emitido por el vicepresidente académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a seis (06) Bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Luz Marina Becerra Medina	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Rut Esther Toro Guevara	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Edwin Emilio Rubio Peralta	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Jenrry Américo Campos Marrufo	Enfermería	Título Profesional
5	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	José Luis Blanco Llamo	Enfermería	Título Profesional
6	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Edey Magna Vásquez Idrogo	Enfermería	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; conferir el Título Profesional a seis (06) Bachilleres, que se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO TÍTULO /
1	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Luz Marina Becerra Medina	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Rut Esther Toro Guevara	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Edwin Emilio Rubio Peralta	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Jenrry Américo Campos Marrufo	Enfermería	Título Profesional
5	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	José Luis Blanco Llamo	Enfermería	Título Profesional
6	Resolución de Facultad N° 045-2025-FCCSS/UNACH	Edey Magna Vásquez Idrogo	Enfermería	Título Profesional

- 1.7. Visto el Oficio N° 0185-2025-UNACH/VPA, de fecha 26 de febrero del 2025, emitido por el vicepresidente académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a cuatro (04) Bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO TÍTULO /
1	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Adel Yuleisy Rojas Vásquez	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Aída del Carmen Mestanza Barboza	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Luz Elita Carranza Angaspilco	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Raquel Muñoz Segura	Enfermería	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; conferir el Título Profesional a cuatro (04) Bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO TÍTULO /
1	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Adel Yuleisy Rojas Vásquez	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Aída del Carmen Mestanza Barboza	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Luz Elita Carranza Angaspilco	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 049-2025-FCCSS/UNACH	Raquel Muñoz Segura	Enfermería	Título Profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



Siendo las 6:05 pm del día jueves 27 de febrero del año 2025 y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.

  Dr. Romel Pinedo Ríos Presidente de la Comisión Organizadora Universidad Nacional Autónoma de Chota	  Dr. Manuel Ernesto Paz López VICEPRESIDENTE ACADÉMICO COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
  Dra. María Luz Ortiz de Agui VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA	  Mg. Narda Vanessa Martínez Morales SECRETARÍA GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA